

Limón Indanza, 31 de marzo de 2009.

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "MORONATRANSA S.A."

Ciudad.-

De mi consideración:

LUIS SALOMINO GUZMAN DELGADO, en mi calidad de COMISARIO,
de la compañía de carga liviana, denominada: "MORONATRANSA
S.A.", con domicilio principal en el cantón Limón Indanza, de la
provincia de Morona Santiago, ate Usted acudo y dentro del término de
Ley manifiesto:

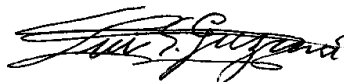
Me permito poner en vuestra consideración que los señores
administradores de la compañía arriba mencionada, han cumplido de
manera responsable con lo establecido en el Estatuto, La Ley de
Compañías y a las resoluciones emanadas de la Junta General de
Accionistas.

En vista de que no se han verificado estados de pérdidas y ganancias
de la compañía, ésta se ha mantenido dentro de los parámetros legales.
En consecuencia el balance presentado correspondiente al año 2008,
está conforme a la contabilidad entregada.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

De Usted,

Atentamente,



SR. LUIS GUZMAN
COMISARIO